

Índice

Prólogo, por Julio B. J. Maier	I
Dictamen del Prof. Dr. Eberhard Strunsee	VII
Dictamen del Prof. Dr. Friedrich Dencker	XI
Aclaraciones preliminares y agradecimientos	XIII
Abreviaturas	XVII
Capítulo I	
Introducción. Objeto de la tesis	1
Capítulo II. Discusión terminológica.	
¿Qué es “lo prohibido”?	7
II. 1. Las distintas fórmulas empleadas	7
II. 1. A. La terminología “clásica”: Beling, Florián y sus derivados	7
II. 1. B. La “regla de exclusión”	13
II. 1. C. ¿“Prohibición” o “exclusión”?	19
II. 1. D. Las prohibiciones de valoración probatoria ..	21
II. 1. E. Los presupuestos de las prohibiciones de valoración probatoria: ¿“prohibiciones de adquisición de prueba”?	23
II. 2. Diferencias con otras normas referidas a la admisibilidad de prueba	26
II. 2. A. Diferencias con las normas que aseguran los principios de intermediación y oralidad	26
II. 2. B. Diferencias con las normas que reglamentan el tratamiento de medios de prueba ya adquiridos	28
II. 3. Conclusiones para este capítulo	35

Capítulo III			
Fin de las prohibiciones de valoración probatoria	37		
III. 1. Introducción	37		
III. 2. La puesta en peligro de la verdad	40		
III. 3. Fines disciplinantes o preventivos	46		
III. 4. Perturbación de los efectos preventivo-generales de la pena (Dencker)	58		
III. 5. Las prohibiciones de valoración probatoria como medio de protección de intereses individuales (Rogall, Amelung)	68		
III. 5. A. La tesis de Rogall	68		
III. 5. B. ¿Función exclusivamente protectora de las normas de recolección de prueba?	76		
III. 5. C. La tesis de Amelung	80		
III. 6. Conclusiones para este capítulo	99		
Capítulo IV			
Las prohibiciones de valoración probatoria como consecuencia necesaria de la lesión a una norma de adquisición de prueba	103		
IV. 1. Necesidad de diferenciación entre prohibiciones de valoración probatoria dependientes e independientes	103		
IV. 2. La correcta comprensión de las normas de recolección de prueba	109		
IV. 2. A. Normas potestativas y nulidad	109		
IV. 2. B. Los problemas de reglamentación en el derecho positivo	116		
IV. 2. C. ¿Qué opciones tienen los jueces?	122		
IV. 3. Reserva de ley, división de poderes y límites de la discrecionalidad judicial	124		
IV. 4. Un caso especial: las “prohibiciones de uso” (<i>Verwendungsverbote</i>)	151		
IV. 5. Principales consecuencias de la tesis formulada	157		
IV. 5. A. Efecto extensivo (<i>Fernwirkung</i>) o “Doctrina del fruto del árbol venenoso”	158		
IV. 5. B. Irrelevancia del curso causal hipotético	167		
IV. 5. C. Inaplicabilidad de teorías limitativas basadas en la titularidad del derecho lesionado (“teoría del ámbito de derechos” o doctrina del “ <i>standing</i> ”)	175		
		IV. 5. D. Inaplicabilidad de teorías limitativas basadas en el requisito de protesta previa (“ <i>Widerspruchslösung</i> ”)	178
		IV. 5. E. Valorabilidad en favor del imputado a pesar de la adquisición irregular de la prueba	182
		IV. 5. F. Un análisis al margen: ¿descalificación del tribunal de juicio?	190
		IV. 6. Conclusiones para este capítulo	198
		Capítulo V	
		Excursus	201
		¿Ausencia de fundamento normativo, prohibición de método de prueba o lesión al principio de proporcionalidad? El fallo de la CSN en Vázquez Ferrá	201
		Capítulo VI	
		Las prohibiciones de valoración probatoria en el derecho penal internacional	211
		VI. 1. La posición particular de los tribunales penales internacionales y el desarrollo de sus reglas probatorias	211
		VI. 2. El régimen de admisibilidad de prueba ante los tribunales penales internacionales	217
		VI. 2. A. El principio de inclusión	217
		VI. 2. B. Reglas limitativas y prohibiciones de valoración. Derechos de abstención y de control de información	221
		VI. 2. C. Limitaciones probatorias en casos de violencia sexual	230
		VI. 2. D. La prueba ilícitamente adquirida en el derecho penal internacional	236
		VI. 3. Conclusiones para este capítulo	246
		Capítulo VII	
		Resumen y consideraciones finales	249
		Bibliografía	253